plantacion juramento
dobras rasseno Regidor

En Sevilla a xeze dias del mes de noviembre de este
presente año de 1543 años estando en esta dicha casa del ayuntamiento
ayuntados los señores bachiller Sevilla alcalde y Francisco Pacheco
y Alonso de Regidores perpetuos veinticuatro desta dicha
ciudad de Sevilla parescio presente Antonio Ruiz mayordomo
de los señores Regidores perpetuos desta dicha ciudad por su mandado y pidio
a sus mercedes le mandasen hacer el juramento acostumbrado
para que en virtud de el pueda usar y use el oficio de mayordomo que tiene
y en todo cumplan aquello que en semejante caso de derecho
se requiere.

Los dichos señores arriba nombrados dijeron que obedecian
y obedecieron la provision y cedula de su magestad y mandaron
al dicho Antonio Ruiz mayordomo que haga el juramento acostumbrado
y que haciendolo se le acuda con el salario que de derecho
le pertenesce y mandaron al escribano de cabildo que
de testimonio.

Bachiller Sevilla — Alonso Fernandez — Alonso de Xeres

Diego de Vergara
Rodrigo de Vergara

Para dar a renta los molinos

En Sevilla a xeze dias del mes de noviembre de mill e quinientos
e cuarenta y tres años este dicho dia en la sala del cabildo de la dicha villa puesto el sobre
escripto para dar a renta los molinos del Guadalquivir segun en las condiciones
dello en el contenido se contiene no se hallo quien la pujase
ni hiciese postura alguna por lo qual el dicho señor alcalde
mando a Juan Sanchez pregonero publico de la dicha villa